



Expediente 1328

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las 12:50 horas del día 22 de junio de 2021, se constituye con la asistencia de todos los miembros que se relacionan a continuación, la Mesa de Contratación del “**Servicio de Mantenimiento Técnico y Conservación de Equipos de Producción de Agua Caliente Sanitaria en Instalaciones Deportivas (Lote 1) y Sistemas de Calefacción en Centros Educativos (Lote 2) pertenecientes al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera**”, que se tramita con carácter ordinario, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada con varios criterios de adjudicación, integrada por:

### Presidenta:

D<sup>a</sup>. Laura Álvarez Cabrera, Delegada del Área de Gobierno de Economía Productiva, Hacienda, y Recursos Humanos (a través de videoconferencia).

### Vocales:

D<sup>a</sup>. Elena Clavijo González, Viceinterventora Municipal.

D<sup>a</sup>. Angela Petidier Castro, Directora de Servicio de Asistencia Jurídica y Derecho a la Información (a través de videoconferencia).

D<sup>a</sup>. Raquel López Morián, Directora del Servicio de Contratación Pública.

### Secretario:

D. Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno.

### Asisten:

D<sup>a</sup>. Sonia Fernández Soto, Jefa de la Unidad de Contratación de Servicios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que establece “Todos los órganos colegiados se podrán constituir, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, salvo que su reglamento interno recoja expresa y excepcionalmente lo contrario. En las sesiones que celebren los órganos colegiados a distancia, sus miembros podrán encontrarse en distintos lugares siempre y cuando se asegure por medios electrónicos, considerándose también tales los telefónicos, y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que los suplan, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión. Entre otros, se considerarán incluidos entre los medios electrónicos válidos, el correo electrónico, las audioconferencias y las videoconferencias”, la presente sesión se ha convocado por medios electrónicos y su celebración se ha realizado tanto presencial como a distancia por medios electrónicos.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, la Presidenta acuerda proceder según el siguiente orden del día:

**Primero.-** Conocer nuevo informe del Servicio sobre la justificación de la oferta en baja desproporcionada.

	<b>Código Cifrado de Verificación: DG23Q1X0B6B24Z3</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la mesa de contratación	FECHA 23/06/2021
Firma	Laura Alvarez Cabrera, Presidenta de la mesa de contratación	FECHA 23/06/2021



Expediente 1328

**Segundo.-** Aprobación de las propuestas de aceptación de la oferta, de adjudicación y requerimiento de documentación complementaria, a la entidad VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.

Se da cuenta a la Mesa por parte del Sr. Secretario del Informe emitido con fecha 21 de junio de 2021 por el Director del Servicios de Promoción e Instalaciones Deportivas y por la Directora del Servicio de Reactivación Económica, Educación y Empleo, el cual concluye lo siguiente:

*“Por todo ello, se considera que procede la aceptación de la oferta presentada por la entidad VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U. al considerarse viable la prestación del "Servicio de mantenimiento técnico y conservación equipos de producción de agua caliente sanitaria en instalaciones deportivas (LOTE 1) y sistemas de calefacción en centros educativos (LOTE 2) pertenecientes al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera" en base a la justificación realizada.”*

Según informe emitido por el Departamento Económico Financiero de fecha 31 de mayo de 2021, se obtenía la siguiente puntuación:

LICITADORES	PUNTUACIÓN TOTAL – LOTE 1
Veolia Servicios Lecam, S.A.U.	100,00
Elecnor, S.A.	76,88
Ingemont Tecnologías, S.A.	75,17
Aplicaciones Energéticas Andaluzas, S.L.	30,92

LICITADORES	PUNTUACIÓN TOTAL – LOTE 2
Veolia Servicios Lecam, S.A.U.	100,00
Elecnor, S.A.	88,05
Ingemont Tecnologías, S.A.	67,90
Aplicaciones Energéticas Andaluzas, S.L.	51,84

A la vista de ambos informes, anteriormente mencionados, la Mesa acuerda proponer al Órgano de Contratación la aceptación de la oferta, adjudicación y requerimiento de documentación complementaria presentada a los lotes 1 y 2, por la entidad VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U., por los motivos antes expuestos, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 149 de la LCSP.

Y siendo las 13:00 horas del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado levantándose la presente Acta, cuyo contenido se aprueba en esta misma sesión.

	<b>Código Cifrado de Verificación: DG23Q1X0B6B24Z3</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario de la mesa de contratación	FECHA 23/06/2021
Firma	Laura Alvarez Cabrera, Presidenta de la mesa de contratación	FECHA 23/06/2021